

Cronos generizado. Análisis de los usos del tiempo desde la perspectiva del género

Gendered Chronos. Analysis of the uses of time from the gender perspective

Mercedes ALCAÑIZ MOSCARDÓ¹
Emma GÓMEZ NICOLAU²
Joan SANFÉLIX ALBELDA³

Recibido	: 19.07.2023
Aprobado	: 30.10.2023
Publicado	: 28.12.2023

RESUMEN: En la década de los años 60 del siglo XX, los estudios relacionados con los patrones de actividad diaria comenzaron a formar parte de la investigación sociológica en España. La consolidación de esta línea de investigación a nivel institucional se llevó a cabo con la implementación de la primera Encuesta sobre empleo del tiempo entre 2002 y 2003, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La segunda encuesta se realizó durante los años 2009 y 2010. A nivel estatal, no se han realizado encuestas adicionales desde entonces, aunque algunas Comunidades Autónomas en España han elaborado y ejecutado sus propias encuestas sobre este tema. El propósito del artículo es presentar los resultados obtenidos de la Encuesta sobre usos del tiempo realizada en 2021 en la Comunidad Valenciana, con especial énfasis en destacar las disparidades existentes entre hombres y mujeres. Para llevar a cabo este estudio, se administró un cuestionario a una muestra representativa de 600 personas pertenecientes a la población valenciana, utilizando como base los cuestionarios desarrollados por el INE. Los resultados revelan las distintas formas en que hombres y mujeres gestionan su tiempo en la Comunidad Valenciana, siguiendo la clasificación establecida por el INE. El análisis demuestra cómo los roles de género influyen en el uso del tiempo, la carga laboral, la distribución de actividades y, por ende, en la disponibilidad personal y la calidad de vida.

PALABRAS CLAVE: usos del tiempo, mujeres, hombres, desigualdad, roles de género

ABSTRACT: In the 1960s, studies related to daily activity patterns began to form part of sociological research in Spain. The consolidation of this research at the institutional level was carried out with the implementation of the first Time Use Survey between 2002 and 2003, carried out by the Instituto Nacional de Estadística (INE). The second survey was carried out during the years 2009 and 2010. At the state level, no additional surveys have been carried out since then, although some Autonomous Communities in Spain have developed and executed their own surveys on this topic. The purpose of the article is to present the results obtained from the Time Use Survey carried out in 2021 in the Valencian Community, with special emphasis on highlighting the existing disparities between men and women. To carry out this study, a questionnaire was administered to a representative sample of 600 people belonging to the Valencian population, using as a basis the questionnaires developed by the INE. The results reveal the different ways in which men and women manage their time in the Valencian Community, following the classification established by the INE. The analysis demonstrates how gender roles influence the use of time, workload, distribution of activities and, therefore, personal availability and quality of life.

KEYWORDS: uses of time, women, men, inequality, gender roles

**COMO CITAR:
HOW TO CITE:**

Alcañiz Moscardó, M., Gómez Nicolau, E., & Sanfeliix Albelda, J. (2023). Cronos generizado. Análisis de los usos del tiempo desde la perspectiva del género. *Mujer y Políticas Públicas*, 2(2), 70-102. <https://doi.org/10.31381/mpp.v2i2.5809>

¹ Profesora de Sociología, Universitat Jaume I, España. Email: moscardo@uji.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6513-0266>

² Profesora de Sociología, Universitat Jaume I, España. Email: enicolau@uji.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3009-7427>

³ Profesor de Sociología, Universitat Jaume I, España. Email: jsanfeli@uji.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0070-8087>



INTRODUCCIÓN

Los distintos diccionarios consultados adjudican a la entrada “tiempo” diversos significados, evidenciando la polisemia del término⁴. Según mencionan Alcañiz Moscardó et al. (2022), se resaltan dos conceptos: "La duración de elementos susceptibles de cambio" y "Una medida física que permite organizar la secuencia de eventos, estableciendo un pasado, un presente y un futuro". En ambos casos, se hace referencia a una noción de tiempo físico, medido por relojes, artefactos creados por los humanos, cuyo impacto en la estructura social ha sido considerado por ciertos autores como Mumford (1971) como más significativo que la invención de la máquina de vapor.

Los términos griegos *cronos* y *kairós* se han utilizado para clasificar el tiempo a lo largo de la historia por parte de diversos filósofos y pensadores⁵ (Terricabres, 2001; Valencia García, 2008; Arcángel et al 2020). En lo que respecta a la investigación realizada se utiliza *cronos*, como tiempo de reloj, caracterizado por habernos centrado fundamentalmente en su carácter medible, lineal y secuencial y que sirve de marco temporal para la realización de las actividades desarrolladas en un día standard por las personas y que varían según la época histórica y la ubicación geográfica de dicha sociedad (Ramos Torre, 1990). El tiempo, *cronos*, es invariable en el espacio y en el tiempo, pero el contenido de las actividades muda según la sociedad, evidenciando de esta manera el carácter social del tiempo, así como la temporalidad de lo social al permitir organizar y secuenciar las diferentes actividades humanas. Ahora bien, el tiempo no sólo es diferente según los espacios y las épocas históricas, sino también en la misma población que habita una sociedad en un momento dado. Se establecen diferencias por edad, por hábitat (rural-urbano), por clase social o por género de las personas. Es esta última diferenciación el objeto de estudio del presente texto (Alcañiz Moscardó et al., 2022).

El objetivo general del artículo se centra en presentar los usos del tiempo de mujeres y hombres en la Comunidad Valenciana⁶ desde la perspectiva del género. Ello implica puntualizar con claridad los siguientes objetivos específicos:

- Indagar cómo utilizan su tiempo mujeres y hombres.
- Medir las diferentes cargas de trabajo de mujeres y hombres.

⁴ Diccionario de la Real Academia Española (2020); Diccionario María Moliner 2000; Diccionario panhispánico de dudas 2005

⁵ Para la diferencia entre el *cronos* y el *kairós* (Terracabres, 2001 y Ramos Torre, 1990).

⁶ La Comunidad Valenciana es una de las diez y siete Comunidades Autónomas de España.

- Analizar si los roles de género predominantes en la sociedad se reflejan en el desempeño de actividades temporales.
- Aproximar las variables sociodemográficas que intervienen e interseccionan en las desigualdades de los usos del tiempo según los géneros.

La estructura del siguiente texto se desarrolla en distintas secciones: en primer lugar, se examinan los antecedentes y el estado actual del tema; luego se detalla la metodología empleada en la investigación; a continuación, se presentan los hallazgos, los cuales abarcan los patrones de tiempo de la población de la Comunidad Valenciana en general y en categorías específicas de actividades, concentrándose en tres áreas principales: el trabajo remunerado, el trabajo doméstico y de cuidado, y el tiempo libre. Durante el análisis, se relacionaron estos resultados con variables sociodemográficas para explorar las diferencias en el uso del tiempo entre la población, adoptando siempre una perspectiva de género. Por último, se exponen las conclusiones y se abre una discusión en torno a los resultados obtenidos.

ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Desde la óptica sociológica, el tiempo y sus variados usos representan un componente fundamental de la estructura social, siendo la temporalidad en la vida social un aspecto crucial en el análisis de la realidad social. Se reconoce que esta noción temporal es una construcción social, susceptible de transformaciones a lo largo del tiempo y en diferentes entornos (Giner et al., 2013; Durán y Rogero, 2009; Legarreta y González-Rábago, 2015; Alcañiz Moscardó et al., 2022). Además, los cambios en los patrones de uso del tiempo reflejan las transformaciones que acontecen en la sociedad.

De acuerdo con Alcañiz Moscardó et al. (2022) uno de los primeros análisis acerca del tiempo social se llevó a cabo en la Unión Soviética por S. G. Strumlin (Raldúa Martín, 2001; Durán y Rogero, 2009). Posteriormente, los sociólogos estadounidenses Sorokin y Merton (1937) indicaron que la vida se trata de una constante competición por el tiempo, con el fin de realizar distintas actividades, cada una con sus propias motivaciones y metas. Después de la Segunda Guerra Mundial y particularmente desde la década de los sesenta del siglo XX, los estudios e investigaciones sobre el uso del tiempo comenzaron a expandirse. Se considera que la

investigación "The Use of Time. Daily Activities of Urban and Suburban Populations in Twelve countries" (Szalai, 1972) fue el primer proyecto internacional significativo sobre los patrones de uso del tiempo.

En España, los primeros estudios se llevaron a cabo a finales de los años 60 del siglo pasado, a cargo del recién creado Instituto de la Opinión Pública en 1963. Estos estudios tenían como objetivo principal comprender los hábitos de la ciudadanía frente a los medios de comunicación. Más tarde, en 1984, el Instituto se transformó en el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y realizó la "Encuesta sobre desigualdades familiares y domésticas". Aunque esta encuesta no se centraba exclusivamente en investigar los usos del tiempo, incluía preguntas relacionadas con este aspecto. Izquierdo et al. (1988) fueron pioneros en integrar la perspectiva de género en el análisis, destacando cómo el estudio del tiempo revelaba la desigualdad entre mujeres y hombres. En 1990, RTVE encargó al CIS una encuesta sobre consumo y usos del tiempo, la cual fue utilizada por Ramón Ramos para su libro "*Cronos dividido: Uso del tiempo y desigualdad entre mujeres y hombres en España*" (Alcañiz Moscardó et al., 2022).

A partir de este punto, las investigaciones sobre los patrones de uso del tiempo se consolidaron y surgieron como un nuevo campo de estudio (García Sainz, 2015). Se llevaron a cabo numerosas investigaciones por parte del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), el Centro de Investigación sobre la Realidad Española (CIRES) y el Instituto de la Mujer, establecido en 1983. Entre las investigaciones relevantes se destacan las Encuestas sobre Usos del Tiempo realizadas por el INE en 2002/2003 y 2009/2010 (García Sainz, 2015). Estas son las últimas encuestas a nivel estatal, aunque a nivel autonómico, EUSTAT en el País Vasco también ha implementado varias ediciones (Legarreta y González-Rábago, 2015). A nivel europeo, se lleva a cabo el HETUS (Harmonised European Time Use Study), que recopila datos sobre los usos del tiempo basados en la información proporcionada por los países miembros de la Unión Europea. A nivel internacional, organismos como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) han realizado encuestas sobre esta temática (Ferrant y Thim, 2029).

Las técnicas empleadas en las investigaciones sobre el uso del tiempo se centran principalmente en dos métodos que indagan sobre la realización diaria o semanal de actividades: el diario de actividades y la encuesta de actividades. En palabras de Alcañiz Moscardó et al. (2022) se define

la actividad como “un conjunto de acciones integradas que tienen una duración” (Ramos Torre, 1990). La utilización del diario de actividades resulta más costosa en términos económicos y requiere una mayor atención y memoria por parte de las personas que lo completan. Sin embargo, a cambio, proporciona datos más precisos sobre las actividades realizadas y el tiempo dedicado a cada una de ellas. Por otro lado, la observación directa es otra técnica, pero debido a su complejidad, extensión y costo, se utiliza con menos frecuencia, siendo más común en estudios antropológicos con trabajos de campo en situaciones concretas (Alcañiz Moscardó et al., 2022).

Este estudio se enfoca en la encuesta de actividades del estudio de Alcañiz Moscardó et al. (2022). Para lograrlo, es fundamental diseñar un cuestionario que proponga actividades realizadas diariamente o semanalmente. Esta lista de actividades debe capturar con la mayor precisión posible las acciones llevadas a cabo en el día a día o semana a semana para lograr una representación más precisa de la estructura temporal social y su diferenciación entre distintos grupos sociales. Aunque cada nueva investigación genere su propia clasificación, ligada a los objetivos específicos del estudio, la mayoría utiliza criterios similares que reflejan la organización socio-temporal de la sociedad en la que se desarrolla.

Ås (1978) fue el pionero en establecer una clasificación que, con variaciones posteriores, ha sido adoptada en la mayoría de las encuestas de usos del tiempo hasta el día de hoy (Durán y Rogero, 2009):

- Tiempo necesario: incluye cuidados personales.
- Tiempo contratado: abarca el trabajo remunerado y el tiempo dedicado a estudios.
- Tiempo comprometido en otras actividades personales: involucra el trabajo doméstico y el voluntariado.
- Tiempo libre.

Considerando los cambios sociales que las sociedades han experimentado en las últimas décadas, se propuso la inclusión de la movilidad espacial o el tiempo dedicado a los desplazamientos. Estos desplazamientos podrían realizarse por motivos laborales o académicos, así como por razones familiares o de ocio. De acuerdo con Alcañiz Moscardó et al. (2022) las encuestas de usos del tiempo del INE (realizadas en 2002/2003 y 2009/2010) han adoptado la siguiente clasificación de actividades: Cuidados personales; Trabajo remunerado; Estudios; Hogar y familia; Trabajo

voluntario y reuniones; Vida social y entretenimiento; Deportes y actividades al aire libre; Pasatiempos e informática; Medios de comunicación; y trayectos y tiempo no especificado.

Como explican Alcañiz Moscardó et al. (2022) las encuestas no solo registran las actividades diarias, semanales o anuales, sino también la cantidad de tiempo dedicado a cada una de ellas. El ciclo diario permite analizar la realización y duración de diversas actividades; el ciclo semanal diferencia entre la semana laboral y el fin de semana; mientras que el ciclo anual refleja la organización del tiempo según las estaciones, incluyendo la estructura vacacional actual que sigue el calendario cristiano, derivado a su vez del calendario pagano que organizaba los tiempos en función de los solsticios estacionales.

En cuanto al enfoque de este estudio, los aportes de los estudios de género han introducido nuevas perspectivas de análisis, especialmente al visibilizar el trabajo doméstico y de cuidado, así como al modificar la clasificación de actividades para tener en cuenta los roles de género desempeñados por mujeres y hombres. Al enfocarse en estos diferentes usos del tiempo, influenciados por los roles de género, se han resaltado las desigualdades resultantes de estas diferencias. Esto se manifiesta al relacionar la distribución distinta de los usos del tiempo entre mujeres y hombres con las desigualdades existentes en la sociedad, especialmente en términos del tiempo dedicado al trabajo remunerado, no remunerado y al tiempo libre. En algunos casos, se hace referencia a la "pobreza de tiempo" como una desigualdad más, presente entre mujeres y hombres (Izquierdo et al., 1988; Ramos Torre, 1990; Gershuny y Sullivan, 2003; Murillo, 2006; Prieto, 2007; Bryson, 2007, 2008; Offer y Scheider, 2011; Gershuny, 2011; Prieto, 2015; Legarreta y González-Rábago, 2015; García Sainz, 2017).

La importancia del estudio del tiempo, y de sus usos, se ha incluido en la agenda política española en los últimos años. Así, en la Ley 3/2007 de igualdad efectiva de mujeres y hombres, el Art 22 señala "Con el fin de avanzar hacia un reparto equitativo de los tiempos entre mujeres y hombres, las corporaciones locales podrán establecer Planes Municipales de organización del tiempo de la ciudad". Más recientemente, en 2018, se presentó en el Congreso de los Diputados la propuesta de ley sobre la Ley del tiempo de trabajos corresponsable. El Ministerio de Trabajo y Economía Social elaboró el "Estudio de fundamentación para la ley del tiempo y racionalización horaria" con la

finalidad de aprobarla en esta legislatura (2019-2023) pero el adelanto electoral paralizó su tramitación parlamentaria⁷.

METODOLOGÍA

En consonancia con los objetivos planteados y el estudio de Alcañiz Moscardó et al. (2022), se empleó una metodología cuantitativa que incluyó la técnica de encuesta en línea a través de un cuestionario estructurado elaborado por el equipo investigador, siguiendo las pautas de las encuestas sobre empleo del tiempo del INE. La población analizada abarcó a personas mayores de 16 años en la Comunidad Valenciana. El tamaño de la muestra consistió en 600 entrevistas, distribuidas de manera proporcional a la población en la Comunidad Valenciana entre los 16 y 75 años (que asciende a 4.291.678⁸ personas). Para ello, se consideraron las siguientes variables:

- Sexo: hombre/mujer
- Provincia: Valencia, Alicante y Castellón
- Edad por grupos categorizados: 16 a 25; de 26 a 46; de 47 a 65/y de 66 a 75 años.
- Tamaño del municipio: menos de 10 mil habitantes/ de 10 mil a 50 mil habitantes/ más de 50 mil habitantes.

La muestra de 600 entrevistas implica un margen de error total de aproximadamente +- 4,1%, dentro de un intervalo de confianza del 95,5%, asumiendo $p=q=50\%$. La ejecución del trabajo de campo estuvo a cargo de la empresa GfK⁹ y se llevó a cabo entre el 14 y el 24 de septiembre de 2021.

En línea con Alcañiz Moscardó et al. (2022), el cuestionario elaborado por el equipo se basó en el utilizado en la Encuesta de Empleo del Tiempo realizada por el INE (2009-2010), con el propósito de permitir comparaciones tanto presentes como futuras. El cuestionario por actividades resulta más simple de completar, ya que consta de un listado de actividades donde los encuestados deben señalar su realización y duración, proporcionando información cuantitativa sobre las diversas actividades realizadas diaria o semanalmente. Este método facilita comparaciones; no obstante,

⁷ En el momento de redacción del artículo no se ha constituido el nuevo gobierno.

⁸ Instituto Nacional de Estadística (Censo 2021). Consultado el 10 octubre 2023 www.ine.es

⁹ <https://www.gfk.com/es/home>

para lograr una efectividad total, es crucial seleccionar una muestra representativa que incluya diversas variables sociodemográficas que caracterizan a la población, permitiendo así explorar la relación entre estas variables y el aspecto temporal. Una limitación de este enfoque radica en su dependencia de la memoria de cada individuo, lo que puede resultar en estimaciones temporales diarias que exceden las 24 horas. Además, está sujeta a sesgos valorativos individuales que pueden influir en cómo se perciben y valoran las diferentes actividades (Ramos Torre, 1990).

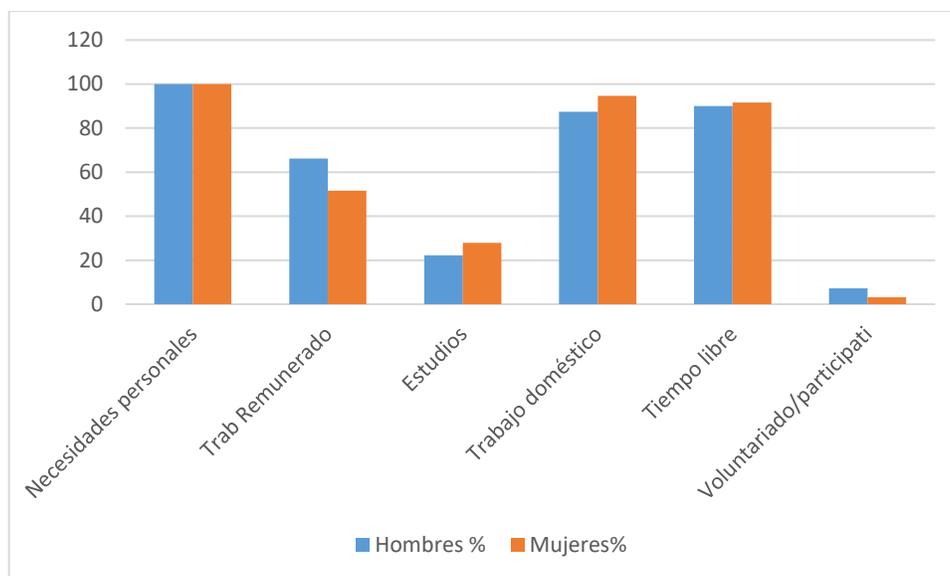
La clasificación de actividades en este texto se organiza en tres categorías siguiendo las pautas propuestas por Ås (1978) y las encuestas realizadas por el INE: trabajo remunerado; trabajo doméstico y de cuidados (reemplazando la categoría de Hogar y familia, con el objetivo de resaltar de manera más clara la posible disparidad entre mujeres y hombres en la realización de estas tareas), además de su dedicación temporal; y tiempo libre. Además, los datos mencionados hacen referencia a un día laboral en la semana.

RESULTADOS

Género, tiempo y actividades en la Comunidad Valenciana

El análisis de los datos obtenidos de la encuesta revela disparidades en la ejecución y la cantidad de tiempo dedicado a las actividades cotidianas en función del género entre individuos mayores de 16 años en la Comunidad Valenciana. A excepción de aquellas actividades relacionadas con las necesidades básicas personales (como comer, dormir, higiene, etc.), que son realizadas de manera similar por hombres y mujeres, se observa que los hombres suelen dedicar aproximadamente 20 minutos más al sueño diario, mientras que las mujeres destinan alrededor de 10 minutos más a la alimentación. La distribución horaria de las actividades principales a lo largo del día se presenta en la Figura 1.

Figura 1. Actividades realizadas a lo largo del día por género (%)



Nota: El trabajo doméstico incluye también los cuidados a menores, mayores y dependientes. El trabajo voluntario incluye también la participación en actividades participativas y sociopolíticas. Fuente: Alcañiz Moscardó et al. (2022).

Los datos anteriores se refieren a la distribución de actividades a lo largo del día de mujeres y hombres: las necesidades personales son similares ya que el 100% de todas las personas realizan este tipo de actividad; más hombres que mujeres realizan trabajo remunerado (66,2% de hombres y 51,6% de mujeres). Datos coincidentes con los proporcionados por la Encuesta de Población Activa del INE. En Estudios, las mujeres aventajan ligeramente a los hombres en 5 puntos porcentuales. También son más las mujeres que afirman dedicar diariamente tiempo a las actividades domésticas y de cuidado (94,6%), mientras que los hombres (87,5%). En Tiempo libre los resultados son similares. Finalmente, en trabajo voluntario y participativo, los hombres aventajan a las mujeres en casi cuatro puntos porcentuales.

Ahora bien, una cosa es la afirmación de realizar una actividad y otra, distinta, es el tiempo que le dedican ya que es aquí donde se evidenciaran las diferencias y desigualdades. Además de las tres grandes actividades que se van a analizar con mayor profundidad a continuación, destaca la diferencia en el número de horas diarias dedicadas a la educación tal y como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1. Duración de la actividad por género (horas y minutos)

	Hombres	Mujeres
--	---------	---------

Necesidades personales	12:11	12:11
Trabajo remunerado	7:28	6:40
Estudio y educación	3:57	3:04
Trabajo doméstico y de cuidados	3:35	4:44
Tiempo libre	5:39	5:14
Trabajo voluntario y sociopolítico	1:45	2:29

Fuente: Alcañiz Moscardó et al. (2022).

Se evidencian diferencias en el tiempo dedicado al estudio y la educación, sugiriendo que los hombres invierten más tiempo, mientras que las mujeres parecen realizar estas actividades con mayor frecuencia, tal como se muestra en la Figura 1. En cuanto al tiempo libre, los hombres destinan más tiempo, con una diferencia de 25 minutos al día respecto a las mujeres.

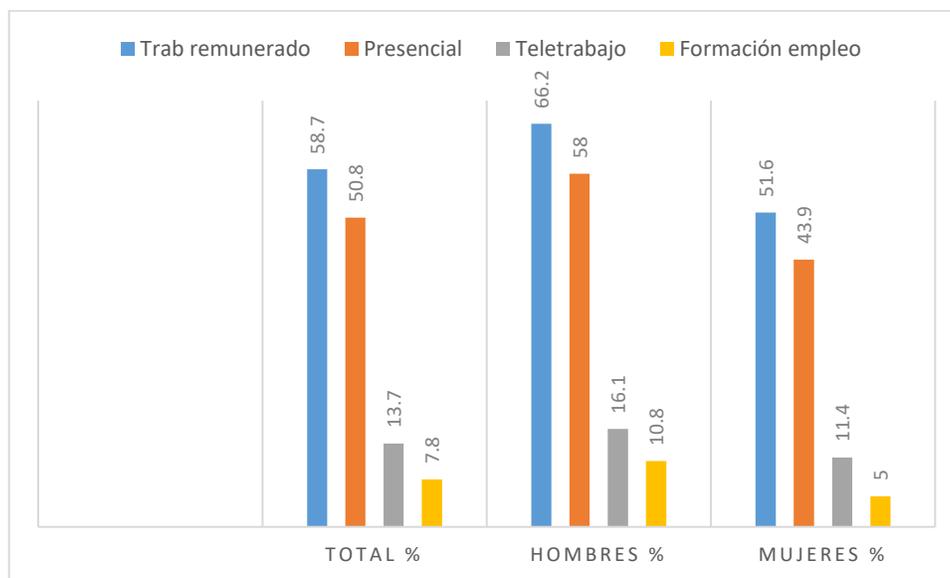
Estos datos mencionados se refieren a la suma total tanto para mujeres como para hombres, sin detallar los distintos aspectos que componen cada actividad. Esto aporta una información más completa sobre las acciones involucradas en cada actividad, ofreciendo una especificación más precisa de los comportamientos y los usos del tiempo para facilitar un análisis más detallado. A continuación, se presentan los resultados de las tres actividades mencionadas previamente: trabajo remunerado, doméstico y de cuidados, y tiempo libre.

Tiempo dedicado al trabajo remunerado: cambios en el orden de género

El empleo remunerado se ubica como la segunda actividad más frecuente después del tiempo dedicado a las necesidades personales, según lo indicado por las personas encuestadas. Este hecho señala un cambio significativo en la sociedad, ya que anteriormente las mujeres estaban excluidas de este ámbito productivo. En España, a partir de finales de los años 60 del siglo pasado, las mujeres empezaron a ingresar al mercado laboral remunerado. Inicialmente, esta participación fue progresiva y más lenta, comenzando principalmente con mujeres jóvenes sin hijos, para luego extenderse de manera generalizada a todas las cohortes y grupos de edad (Durán, 1972). Se ha transitado de un escenario de “hijas trabajadoras a madres trabajadoras” (Frau Llinares, 1999), demostrando las transformaciones ocurridas en el mercado laboral y en los roles desempeñados por las mujeres.

La Figura 2 constata la presencia femenina en el mercado laboral¹⁰, se evidencia también el incremento del denominado teletrabajo o trabajo remoto ocasionado y ampliado con motivo de la expansión de la pandemia, así como del progresivo desarrollo de las nuevas tecnologías en el conjunto de la sociedad.

Figura 2. Dedicación al trabajo remunerado por género (%)



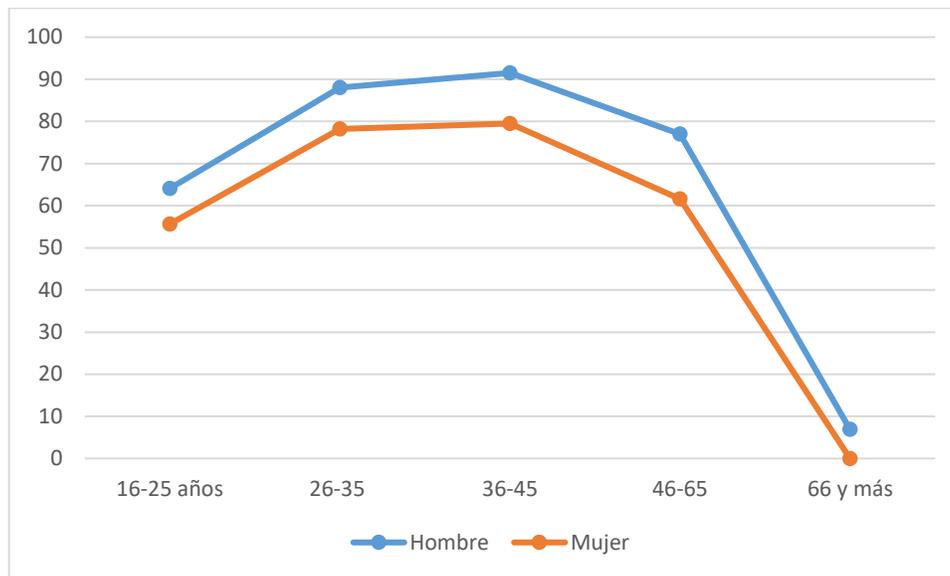
Fuente: Alcañiz Moscardó et al. (2022).

Como se mencionó anteriormente, en los últimos años ha habido un cambio significativo en el mercado laboral femenino. En la actualidad, las mujeres en etapas de maternidad o crianza tienden a mantenerse en el mercado laboral, a excepción del período legal de permiso por maternidad, que actualmente es similar tanto para mujeres como para hombres. Esto contrasta con épocas pasadas, donde las mujeres casi obligatoriamente abandonaban el mercado laboral durante estos periodos, ya que el rol tradicional de la mujer como cuidadora se consideraba esencial y prioritario, limitando así la participación en actividades laborales (Torns y Recio, 2012; Alcañiz y Monteiro, 2016). Asimismo, son más los hombres que teletrabajan y que dedican tiempo a la Formación para el empleo lo cual es muy significativo ya que puede incidir en posteriores discriminaciones laborales

¹⁰ En el 2023 (2ºT) la tasa de actividad femenina fue de 53,28% y la masculina de 63,90% . Datos de la Encuesta de Población Activa del INE. www.ine.es para la Comunidad Valenciana. En 2002 (2ºT) los resultados fueron: 44,80% mujeres y 68,31% hombres. Para más información puede consultarse Alarcón et al (2021).

a efectos de promoción en la empresa o centro de trabajo. La Figura 3 muestra la presencia laboral femenina según cohortes de edad.

Figura 3. Actividad por grupos de edad %



Fuente: Alcañiz Moscardó et al. (2022).

La curva temporal de ubicación en el mercado laboral es bastante similar para mujeres y hombres porque forma parte del ciclo vital de las personas, pero se observa con claridad que la curva masculina es más elevada que la femenina en todos los grupos de edad y momentos vitales. Para ambos sexos, es a partir de los 45 años cuando se inicia el descenso en la participación laboral. Las mujeres participan más en el mercado laboral en los grupos de edad comprendidos entre los 26 y los 45 años, precisamente los años en los que mayoritariamente se tienen hijos y se necesita dedicación de tiempo para la crianza. Tanto para hombres como para mujeres, el grupo de edad con mayor presencia en el trabajo remunerado en la Comunidad Valenciana es el comprendido entre los 36 y los 45 años si bien la distancia entre mujeres y hombres es de 12 puntos porcentuales, ligeramente superior a la del grupo de 26 a 35 años, situada en 10 puntos porcentuales.

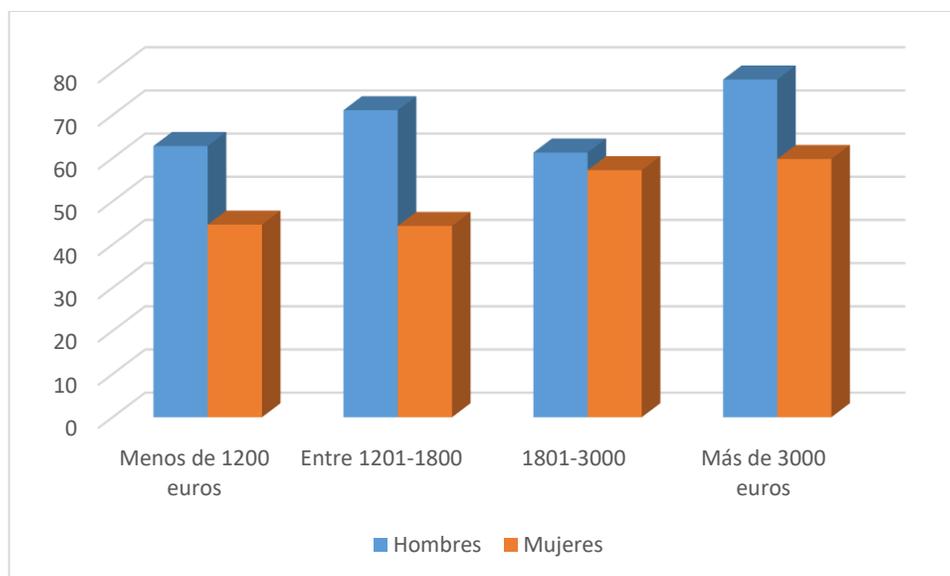
Las exigencias de esta “doble presencia” tuvieron como consecuencia la aprobación de normativas de conciliación de la vida laboral y familiar tanto a nivel europeo como español facilitando, mediante medidas adecuadas como la reducción de jornada, la excedencia o la flexibilidad laboral, el no abandono del mercado laboral.

Cuando se realizó la Encuesta en la Comunidad Valenciana en el 2021, se estaba empezando a salir de la pandemia por lo que se consideró oportuno preguntar por la realización de trabajo presencial y trabajo online o teletrabajo. Tanto en uno como en otro son los hombres los que más tiempo dedican al trabajo remunerado en todos los grupos de edad. Un 22% de los hombres respondieron teletrabajar en el momento de la encuesta frente a una media de 10,5% de mujeres. En el grupo de edad de 46-65 años se reduce el porcentaje de teletrabajo tanto en mujeres como en hombres, seguramente debido a la heterogeneidad del grupo en lo que respecta al conocimiento y utilización de las tecnologías¹¹.

Como explican Alcañiz Moscardó et al. (2022) es fundamental comprender el nivel de dedicación al trabajo remunerado y su duración en relación con los ingresos del hogar. Como era de esperar, los hombres trabajan más en empleos remunerados que las mujeres en todas las categorías socioeconómicas. Sin embargo, destaca el hecho de que los hombres con ingresos superiores a 3.000 euros son los que más trabajan, seguidos por aquellos que viven en hogares con un promedio de ingresos entre 1.200 y 1.800 euros. Por otro lado, son más las mujeres que residen en hogares con ingresos superiores a 3.000 euros y que indican trabajar en empleos remunerados. En segundo lugar, se encuentran aquellas que viven en hogares con ingresos entre 1.800 y 3.000 euros. Estos detalles se visualizan en la Figura 4.

Figura 4. Trabajo remunerado por género e ingresos del hogar (%)

¹¹ No es lo mismo tener 45-55 años que 56-65 años. El proceso de socialización en el uso de las TIC es mucho menor en el grupo de más edad, produciéndose una brecha digital que afecta más a las mujeres.



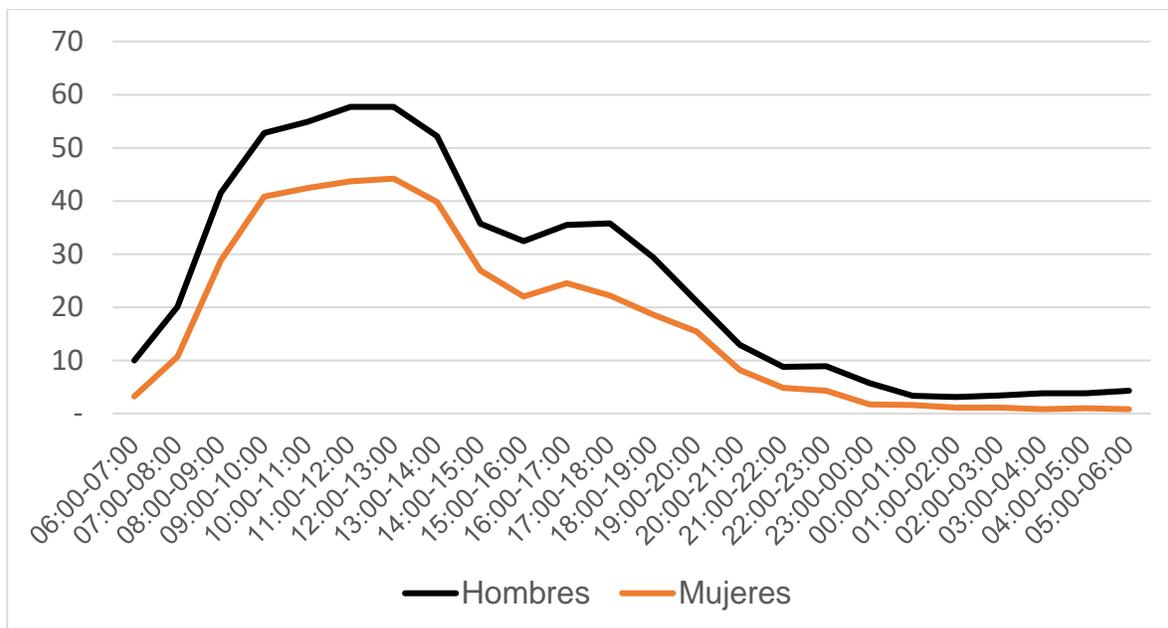
Fuente: Alcañiz Moscardó et al. (2022).

La Figura 4 muestra que, de los hogares con ingresos menores de 1200 euros, el 62,8% de hombres y el 44,6% de las mujeres tienen un trabajo remunerado. Por el contrario, en los hogares con ingresos superiores a 3000 euros, el 78,2% de los hombres y el 59,8% de las mujeres están incorporados al mercado laboral. La distancia mayor entre mujeres y hombres en la participación en el trabajo remunerado se sitúa en el grupo entre 1.201 y 1.800 euros¹². En cierta medida, las cifras apuntan a que los hogares de ingresos medios son donde se manifiesta una menor diferencia entre mujeres y hombres, mientras que tanto en los hogares de altos ingresos como en los de medio-bajos y bajos ingresos las divergencias entre los niveles de ocupación entre varones y mujeres son mayores.

El nivel de ingreso en los hogares se relaciona directamente con el nivel de estudios alcanzado. Así, el 65% de las mujeres con estudios universitarios afirman estar trabajando frente al 25% de las que no tienen o tienen estudios primarios. En la encuesta realizada se preguntó no sólo por la actividad sino también por el tiempo dedicado a ella. A continuación, la Figura 5 muestra las horas de mayor frecuencia de realización del trabajo remunerado.

Figura 5. Desglose del trabajo remunerado por franjas horarias y género

¹² El salario medio en España es de 28.360 euros (2022). En la Comunidad Valenciana 22.700 euros. La brecha salarial entre mujeres y hombres se sitúa en ambos casos alrededor del 20% (INE 2023).



Fuente: Alcañiz Moscardó et al. (2022).

La secuencia temporal diaria representa la rutina cotidiana de la sociedad específica en la que se llevó a cabo la encuesta. Se observa una mayor presencia en el lugar de trabajo remunerado entre las 6 y las 13 horas. Posteriormente, se registra un descenso, posiblemente influenciado por la hora de la comida en España (almuerzo). A partir de las 16 horas, se observa un incremento en la actividad laboral, siendo el porcentaje de mujeres menor, presumiblemente porque dedican ese tiempo a labores domésticas y de cuidado. Entre las 19 horas disminuye la cantidad de personas que indican estar trabajando, aunque entre las 20 y las 21 horas, todavía el 12,9% de hombres y el 8,2% de mujeres continúan realizando trabajo remunerado¹³. A continuación, la Tabla 2 presenta los datos relativos al tiempo dedicado al trabajo remunerado por grupos de edad.

Tabla 2. Trabajo remunerado por grupos de edad y género: distribución según horas y minutos

	16-25 años	26-35 años	36-45 años	46-65 años
Hombres	7:11	7:45	7:51	7:26
Mujeres	4:29	7:02	6:26	6:30

Fuente: Alcañiz Moscardó et al. (2022).

Las mujeres de entre 26 y 35 años indican dedicar un promedio de 7 horas y 10 minutos al día, mientras que los hombres reportan una dedicación de 6 horas y 45 minutos. La brecha más

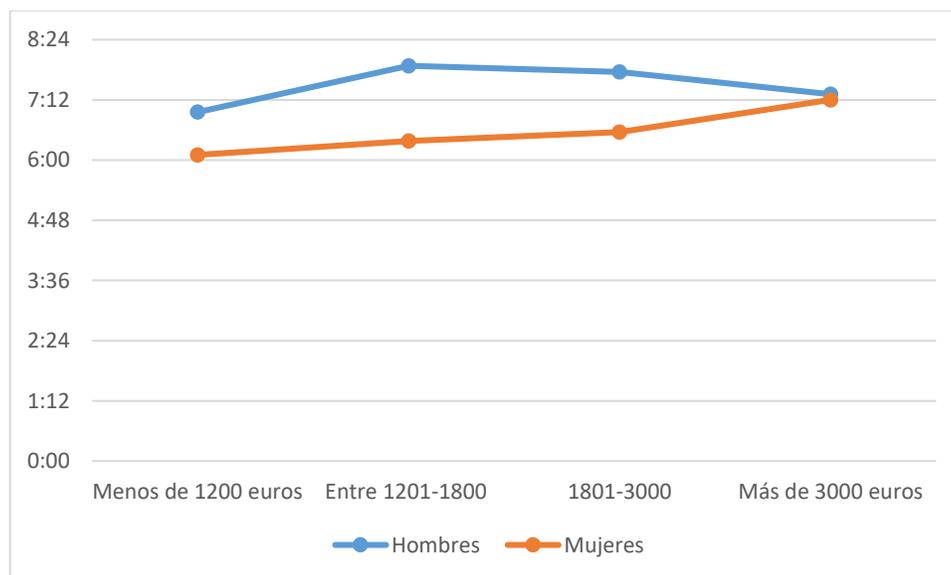
¹³ Preciso aludir a que el sector del pequeño comercio cierra a las 20 h y las grandes superficies entre 21,30 h y 22 h. Es en este sector donde trabajan una gran mayoría de mujeres en España.

significativa se observa en el grupo de 16 a 25 años, posiblemente debido a que hay más mujeres jóvenes que están involucradas en actividades educativas. En el grupo de 36 a 45 años, se registra la mayor diferencia entre mujeres y hombres, siendo de 1 hora y 21 minutos, probablemente debido a que estas cohortes están en etapas de crianza y reducen su tiempo en el trabajo remunerado. En el grupo de mayor edad, la dedicación al trabajo remunerado se equipará para ambos sexos.

La dedicación temporal de los hombres es continua a lo largo de los años. El descenso observado en el grupo de más edad probablemente se deberá a la jubilación anticipada debido a la crisis económica, por voluntad propia o porque en ciertas profesiones la jubilación se produce a una edad más temprana. Por otra parte, la diferencia porcentual entre mujeres y hombres jóvenes es de casi tres puntos debido a que las mujeres prolongan los estudios más que los varones mientras que éstos se incorporan al mercado laboral en edades más tempranas.

El nivel de formación educativa también influye en el tiempo dedicado al trabajo remunerado: las mujeres cualificadas, profesionales y en puestos de dirección son las que más tiempo le dedican, de manera similar a los hombres. Se explica por las exigencias del puesto de trabajo, cualificado y absorbente, pero también con las autoexigencias que las mujeres interiorizan para ello, en el sentido de mostrar que “pueden trabajar como un hombre”. En las personas con ocupaciones medias o menos cualificadas la relación se invierte y son los hombres los que más tiempo le dedican. La Figura 6 indica la duración.

Figura 6. Dedicación diaria al trabajo remunerado por sexo e ingresos del hogar



Fuente: Alcañiz Moscardó et al. (2022).

Las mujeres tienden a dedicar más tiempo al trabajo remunerado en proporción directa a su nivel de ingresos, siendo esta proporción similar para mujeres y hombres en hogares con ingresos superiores a 3.000 euros. Si nos enfocamos exclusivamente en la actividad de teletrabajo, se evidencia una clara disparidad. Las mujeres en hogares con ingresos inferiores a 1.800 euros son las que menos participan en esta modalidad, mientras que aquellas en hogares con ingresos superiores a 1.801 euros, especialmente en hogares con ingresos superiores a 3.000 euros, son las que más se involucran en esta práctica.

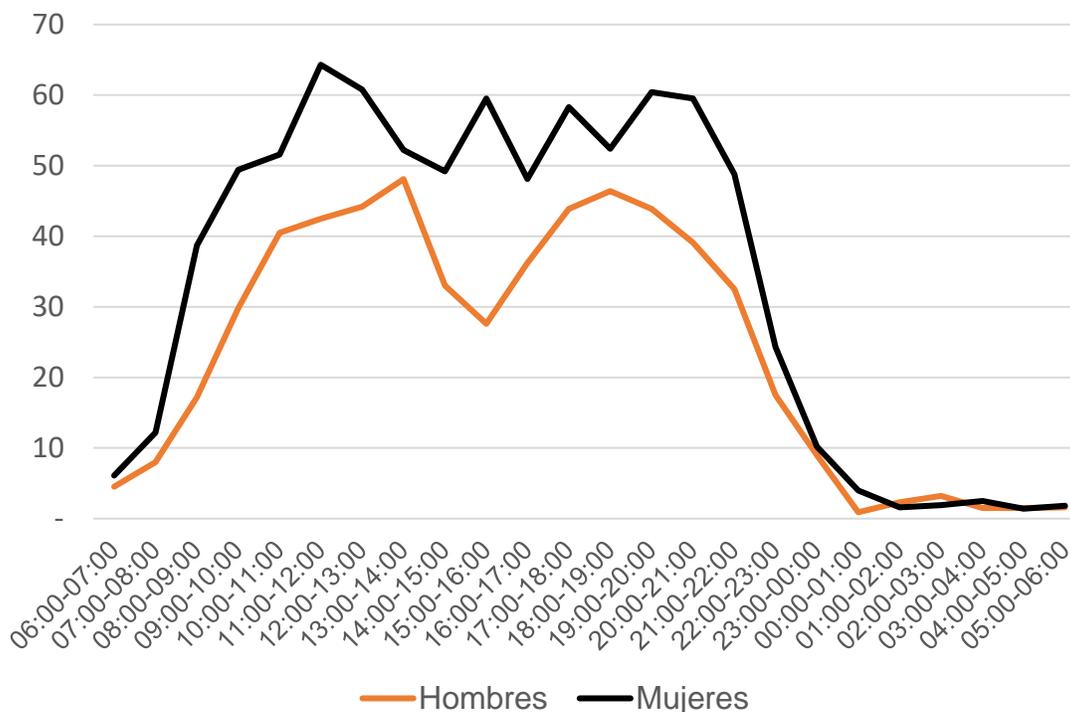
Diversos estudios han confirmado que, desde el inicio de la pandemia de COVID-19 en marzo de 2020, el teletrabajo se ha convertido en una modalidad laboral habitual para aquellos que podían sustituir el trabajo presencial por el virtual o remoto (Larraz et al., 2023). Los resultados de la encuesta realizada en la Comunidad Valenciana (Alcañiz Moscardó et al., 2022). indican que más hombres que mujeres han realizado teletrabajo, siendo los grupos de edad entre 26 y 45 años los más activos tanto en hombres como en mujeres.

Tiempo doméstico y de cuidados: la doble carga de trabajo

En el espacio doméstico y familiar es donde se sitúan las diferencias más significativas en la utilización del tiempo realizada por mujeres y hombres. La dedicación mayor de tiempo a los denominados trabajos domésticos y de cuidados impacta en las vidas de las mujeres, sobrecargándolas en el caso de que también desarrollen un trabajo remunerado. Se evidencia entonces la denominada doble presencia (Balbo, 1987; Hochschild y Machung, 1989) y es por ello relevante determinar la existencia y evolución de dichas diferencias.

Para comenzar, desde una perspectiva diacrónica diaria, se presenta en la Figura 7 una comparación entre los promedios de tiempo dedicado por mujeres y hombres durante diferentes horas del día para este tipo específico de actividad.

Figura 7. Tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados



Fuente: Alcañiz Moscardó et al. (2022).

Se observa claramente que las mujeres son quienes dedican más tiempo a estas tareas en casi todas las franjas horarias analizadas, alcanzando niveles donde estas diferencias se vuelven significativas, siendo más notable alrededor de las 15-16 horas, que representa el caso más extremo.

Al considerar la actividad en su conjunto, sin desglosar por franjas horarias, uno de los resultados más destacados de este estudio ha sido la persistencia de las diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito doméstico y de cuidados: mientras que las mujeres dedican en promedio 4 horas y 44 minutos diarios, los hombres destinan más de una hora menos, con un promedio de 3 horas y 35 minutos. Esto supone una diferencia diaria de 1 hora y 9 minutos en estas actividades. Este fenómeno, conocido como "brecha de género", tiene consecuencias notables en otros aspectos de la vida, como la proyección laboral, la pensión de jubilación y el tiempo libre, entre otros.

En la Tabla 3, se evidencia una diferencia notable en los porcentajes de hombres y mujeres que dedican tiempo a estas actividades en su conjunto. Casi el 95% de las mujeres destinan tiempo diario a estas labores, mientras que los hombres no alcanzan el 90% (87,5%). Aunque los hombres

muestran un alto nivel de participación en actividades domésticas y familiares, es importante analizar con mayor detalle estos datos.

Tabla 3. Tiempo diario dedicado al hogar por género (en horas y minutos)

	Hombres	Mujeres
Total	3:35	4:44
Trabajo doméstico	2:27	3:00
Mantenimiento y cuidado hogar	2:00	1:23
Cuidado de personas	2:10	2:46
Compras	1:21	1:22
Servicios	1:15	1:13

Fuente: Alcañiz Moscardó et al. (2022).

Al desglosar los datos relacionados con el trabajo doméstico y de cuidados en actividades más específicas, se evidencian las influencias de los roles socioculturales de género. Las mujeres son quienes destinan más tiempo diario al trabajo doméstico, las compras, las tareas de cuidado y mantenimiento del hogar, mientras que se observa que los hombres sobresalen en la actividad denominada “servicios”, comprendida por tareas administrativas, bancarias y gestiones similares.

En cuanto a la labor de mantenimiento y cuidado del hogar, se destaca que los hombres dedican más tiempo en promedio que las mujeres: 2 horas frente a 1 hora y 23 minutos. Aquí se detallan tareas como reparaciones en el hogar, cuidado de animales y jardinería, labores que, en gran parte, son socialmente asociadas a los hombres y se perciben como parte de roles estereotipados de género.

Respecto al cuidado de mayores, menores o dependientes en los hogares, se observa una clara tendencia de las mujeres a sobrepasar en dedicación, a pesar de la notable participación de los hombres en algunas tareas. Las mujeres dedican en promedio 2 horas y 46 minutos, mientras que los hombres, en promedio, destinan 2 horas y 10 minutos a estas actividades diariamente, lo que representa una diferencia de 36 minutos¹⁴.

La Tabla 3 muestra cómo las mujeres, proporcionalmente, invierten más tiempo en estas tareas de cuidado. Más del 30% de las mujeres encuestadas lo confirman, en comparación con el 12,6% de

¹⁴ Es posible que esta medición esté sesgada por la respuesta inexacta de los hombres debido a la contradicción entre lo que ellos consideran que hacen y lo que realmente ejecutan.

los hombres, marcando una diferencia estadísticamente significativa, reforzada por las medias de tiempo dedicado. Incluso entre los pocos hombres que destinan tiempo diario a estas labores, la dedicación temporal es inferior al tercio de mujeres en la muestra, con las mujeres dedicando casi 20 minutos más al día, alcanzando un promedio de 2 horas y 37 minutos.

Se evidencian diferencias notables entre hombres y mujeres en actividades relacionadas con reuniones, cuidados y gestiones relacionadas con el cuidado de hijos e hijas. Aunque los porcentajes de dedicación son relativamente bajos y similares para ambos sexos, el tiempo promedio de dedicación es considerablemente mayor entre las mujeres, con una diferencia de 24 minutos más.

Por tanto, y como se veía con el dato sobre el tiempo medio referido a la actividad genérica de tiempo dedicado tareas domésticas y los cuidados, son las mujeres quienes mayoritariamente y con más dedicación temporal media se encargan de las principales actividades vinculadas con las cuestiones del hogar.

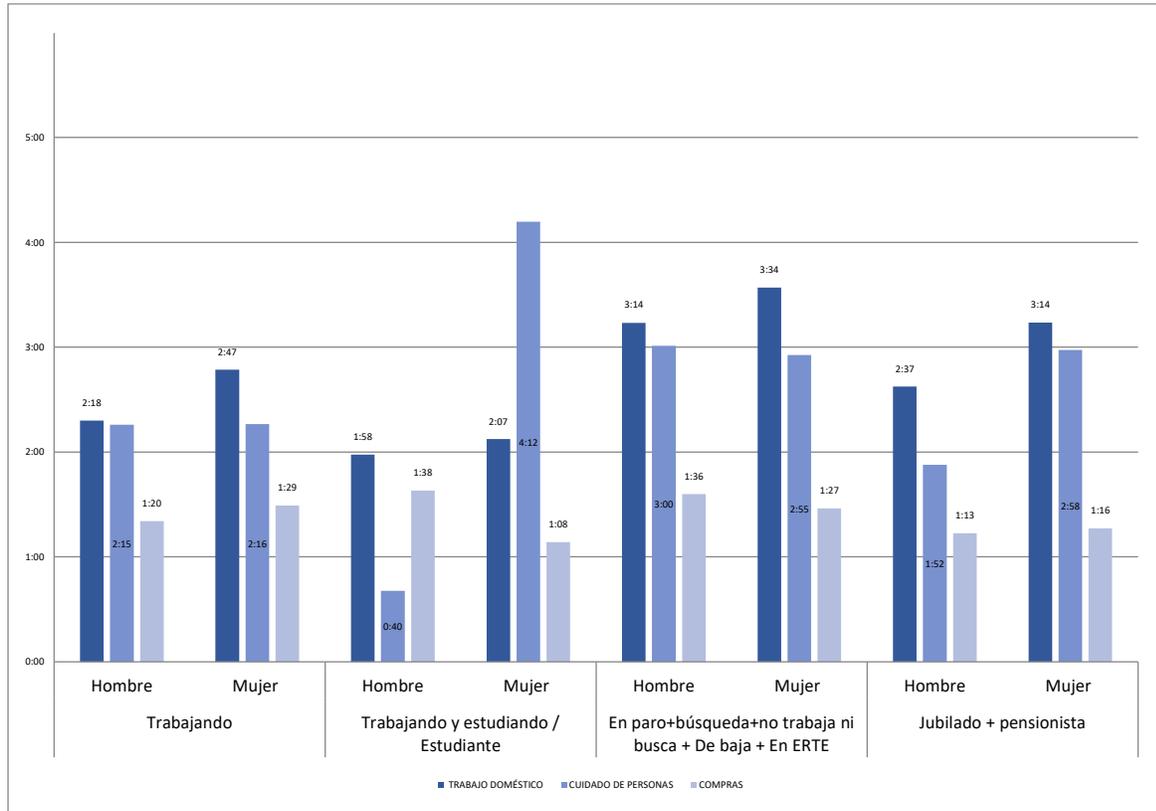
Si se efectúa un desglose por grupos de edad, se corrobora que para todos los grupos de edad analizados son las mujeres las que más se dedican a las Tareas domésticas y de cuidado. Además, la proporción de mujeres que se dedican a ello se incrementa con la edad destacando el grupo de edad de más de 65 años en el que el 100% de las mujeres encuestadas afirman realizar dicha actividad. La constante en la dedicación a las tareas domésticas es una constante en la vida de las mujeres. Sucede lo mismo para los hombres, si bien sigue existiendo un grupo de mayores de 65 años, reducido, que no realizan ninguna actividad doméstica en sus hogares (14%).

En lo que se refiere al número de personas que dedican tiempo al Cuidado de menores o mayores o dependientes, son las mujeres (un 55%) del grupo de edad de 36-45 años las que en mayor medida lo afirman. Seguido del grupo de mujeres de más de 65 años (un 53,6%), que se dedicarán probablemente al cuidado de nietos. Los hombres tienen, en su conjunto, menor presencia en el tiempo dedicado al cuidado, destacando el grupo de 46-65 años, en el que solo el 17,2% de ellos afirma hacerlo. El grupo de hombres que más cuida es el de 36-45 años (48,3%) seguido del de más de 65 años (45,1%).

Dada la importancia que la incorporación al mercado laboral remunerado ha tenido en lo que respecta a la doble presencia de las mujeres, se incluye la Figura 8 con los resultados de dedicación

al trabajo doméstico y de cuidados para mujeres y hombres que estaban en el momento de realizar la encuesta trabajando; estudiando; en desempleo; o jubilados.

Figura 8. Duración media dedicada al trabajo doméstico, cuidados y compras por género y situación



Nota: ERTE hace referencia a los Expedientes de Regulación de empleo que se produjeron en España durante el período de la pandemia. Fuente: Alcañiz Moscardó et al. (2022).

Las circunstancias sociolaborales influyen en los tiempos disponibles para llevar a cabo labores reproductivas asociadas con las responsabilidades domésticas y el cuidado. Esta realidad afecta tanto a hombres como a mujeres, pero los resultados son desiguales, ya que, sin importar el perfil, se observa una tendencia clara: mayor participación de las mujeres en estas actividades y un mayor tiempo dedicado a ellas. Los hombres que participan, al menos desde su punto de vista personal y según lo reflejado en esta encuesta, parecen tener en algunas actividades una dedicación temporal similar a la de las mujeres.

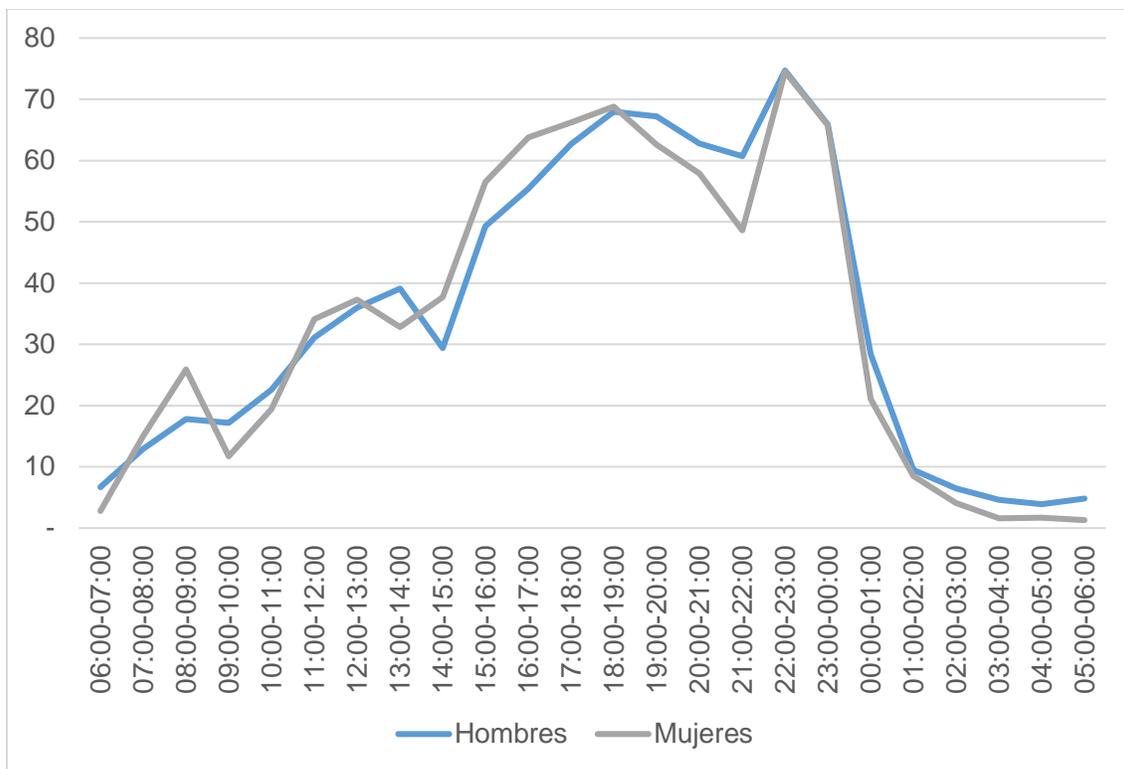
Finalmente, y en lo que respecta a los ingresos del hogar, también se observan diferencias entre unos grupos y otros, si bien la constante de mayor presencia femenina se constata en todos los grupos de ingresos. Es de notar que los hombres que viven en hogares de más de 3000 euros mensuales son los que más participan en las tareas domésticas y de cuidado (81,1% y 33,3% respectivamente) siendo los hombres que viven en hogares de menos de 1200 euros los que menos lo hacen (61,1% y 9,2%). Respuestas que necesitarían un análisis cualitativo posterior que incluyera no sólo la situación laboral de la pareja y su condición de clase sino también su identidad y rol de género interiorizado.

Tiempo libre: un tiempo propio desigual

El tiempo libre es un aspecto crucial para entender la dinámica de género en el uso del tiempo, ya que esta disponibilidad es fundamental para la participación en actividades sociales y políticas, así como para realizar actividades recreativas, entendidas como una base para el desarrollo personal a través del descanso, la diversión y el crecimiento individual (Dumazedier, 1974; Sue, 1982; Lazcano Quintana y Madariaga Ortuzar, 2016). Además, el tiempo libre también es esencial para la cohesión social y comunitaria, dado su papel en la sociabilidad y la dimensión simbólica, así como su impacto en el crecimiento económico debido al auge de la industria del entretenimiento (Sue, 1982). Los análisis demuestran una menor cantidad de tiempo libre disponible para las mujeres, explicado por la mayor carga de responsabilidades, conocida como "doble presencia", en el ámbito doméstico y laboral remunerado.

Según los datos recopilados en la encuesta realizada en la Comunidad Valenciana (España), se observa que más mujeres que hombres declaran tener tiempo libre, aunque la diferencia es mínima. El 91,6% de las mujeres y el 90% de los hombres afirmaron disponer de tiempo libre al ser encuestados. Sin embargo, las diferencias en la cantidad de tiempo dedicado al ocio son notables: las mujeres destinan en promedio 5 horas y 14 minutos, mientras que los hombres, en promedio, dedican 5 horas y 39 minutos. Esto representa una diferencia media de 25 minutos a favor de los hombres en este aspecto (Alcañiz, Gómez y Sanfélix, 2022). La Figura 9 muestra una comparación entre las medias de tiempo dedicadas por mujeres y hombres durante diferentes horas del día en relación con esta actividad específica.

Figura 9. Disposición de tiempo libre diario por género



Fuente: Alcañiz Moscardó et al. (2022).

No se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto a las franjas horarias para el disfrute del tiempo libre, aunque hay una tendencia en las mujeres a disfrutar del ocio en las primeras horas de la tarde, de 15:00 a 17:00, mientras que los hombres tienden a retrasarlo de 19:00 a 22:00. Resulta interesante el descenso en la práctica de tiempo libre por parte de las mujeres en las horas de 20:00 a 22:00 en comparación con los hombres, momento en el que generalmente se requiere atención para tareas familiares como bañar a los niños, cenar o acostarlos. El período de mayor disponibilidad de tiempo libre tanto para hombres como para mujeres es de 22:00 a 23:00 horas.

En cuanto al desglose de las actividades de tiempo libre por género, se observa lo siguiente: solo el 39,2% de la muestra realiza deportes y actividades al aire libre, con una distribución casi equilibrada por género (39,1% de hombres y 39,3% de mujeres), dedicando un tiempo similar (1 hora y 44 minutos para hombres y 1 hora y 43 minutos para mujeres). El uso de medios de comunicación y videojuegos también muestra un equilibrio entre géneros, con un 82,9% de hombres y un 83,5% de mujeres dedicando tiempo a estas actividades, aunque los hombres destinan más tiempo en promedio (3 horas y 32 minutos frente a 3 horas y 21 minutos en mujeres). En actividades sociales y de entretenimiento, hay un menor equilibrio de género, con un 54% de

hombres y un 67% de mujeres participando, pero los hombres dedican más tiempo en promedio (3 horas y 20 minutos frente a 3 horas y 13 minutos en mujeres). En cuanto a la movilidad, más hombres dedican tiempo a esta actividad (28,9% frente a 25,2% de mujeres) y también le dedican más tiempo en promedio (1 hora y 44 minutos para hombres y 1 hora y 24 minutos para mujeres). Estos datos se encuentran detallados en la Tabla 4.

Tabla 4. Tiempo destinado a actividades de tiempo libre

	Total Tiempo libre	Deportes y actividades aire libre	Medios de comunicación y videojuegos	Relaciones sociales y diversión	Movilidad
Hombres	5:39	1:44	3:32	3:20	1:44
Mujeres	5:14	1:43	3:21	3:13	1:24

Fuente: Alcañiz Moscardó et al. (2022).

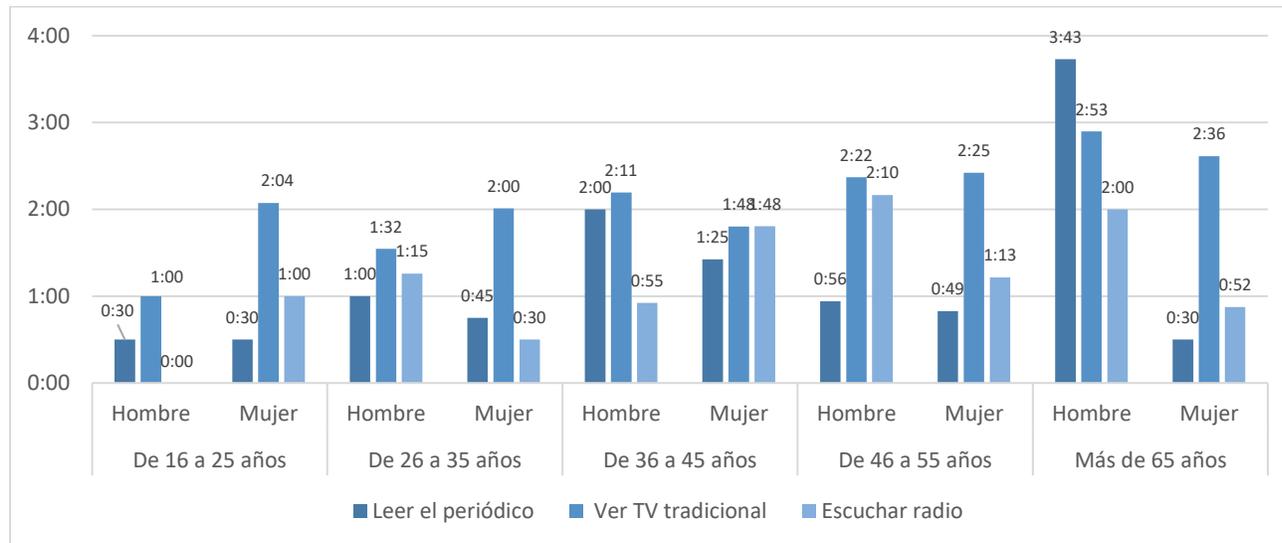
Dada la importancia que todas las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías tienen en la sociedad actual, profundizaremos a continuación en este aspecto dejando para futuros análisis el resto de las actividades incluidas en el denominado tiempo libre (fuera del trabajo remunerado y doméstico y de cuidados).

En cuanto a las actividades de “Medios de comunicación y videojuegos”, se observa que un 82,9% de hombres y un 83,5% de mujeres participan en estas actividades. A pesar de la similitud en la participación, los hombres dedican más tiempo: 3 horas y 32 minutos frente a las 3 horas y 21 minutos de las mujeres. Dentro de estas actividades, hay algunas que están claramente asociadas a géneros específicos, como leer periódicos y jugar videojuegos. Por ejemplo, el 19% de hombres lee periódicos, dedicando 2 horas y 52 minutos, mientras que solo el 11,6% de mujeres lo hace, con solo 37 minutos. Respecto a los videojuegos, el 18,8% de hombres los juega, mientras que solo el 11,9% de mujeres lo hace. En este caso, los hombres destinan 2 horas y 7 minutos, y las mujeres 1 hora y 23 minutos. Además, una mayor proporción de hombres declara ver cine, series y documentales en plataformas de pago (25,8% frente al 22,5% de mujeres), aunque ellas dedican algo más de tiempo: 2 horas y 26 minutos frente a 2 horas y 3 minutos de los hombres.

En contraste, más mujeres muestran interés en ver televisión tradicional, películas, series y documentales en plataformas de pago, o bien, leer y escuchar contenidos por internet y participar en redes sociales.

Ahora, al analizar detalladamente los medios de comunicación “tradicionales” (TV, prensa y radio), se perciben diferencias marcadas por género. Las mujeres tienden a ver más televisión, mientras que los hombres muestran más interés en la lectura de prensa. Estas diferencias también se notan al analizar por grupos de edad. Por ejemplo, la televisión tiene una mayor presencia en diferentes grupos etarios, con un aumento en la dedicación a medida que la edad avanza. Destaca que el 27,4% de mujeres entre 16 y 25 años dedican 2 horas y 4 minutos diarios a ver televisión, mientras que solo el 3,6% de los hombres de este rango de edad lo hace, destinando una hora al día. En cuanto a la lectura de prensa, un 6,3% de hombres de este grupo de edad lo hace, en contraste con el 2,7% de mujeres, sin diferencia significativa en el tiempo dedicado. En cuanto a la escucha de programas de radio, los hombres muestran una mayor participación en todas las franjas de edad, excepto en el grupo de mayores de 65 años, donde un 46% de mujeres frente al 13,9% de hombres participan en esta actividad, aunque estos últimos destinan más tiempo: 2 horas frente a 52 minutos de ellas, como se muestra en la Figura 10.

Figura 10. Tiempo destinado a leer prensa, ver la TV tradicional y escuchar la radio por género y edad



Fuente: Alcañiz Moscardó et al. (2022).

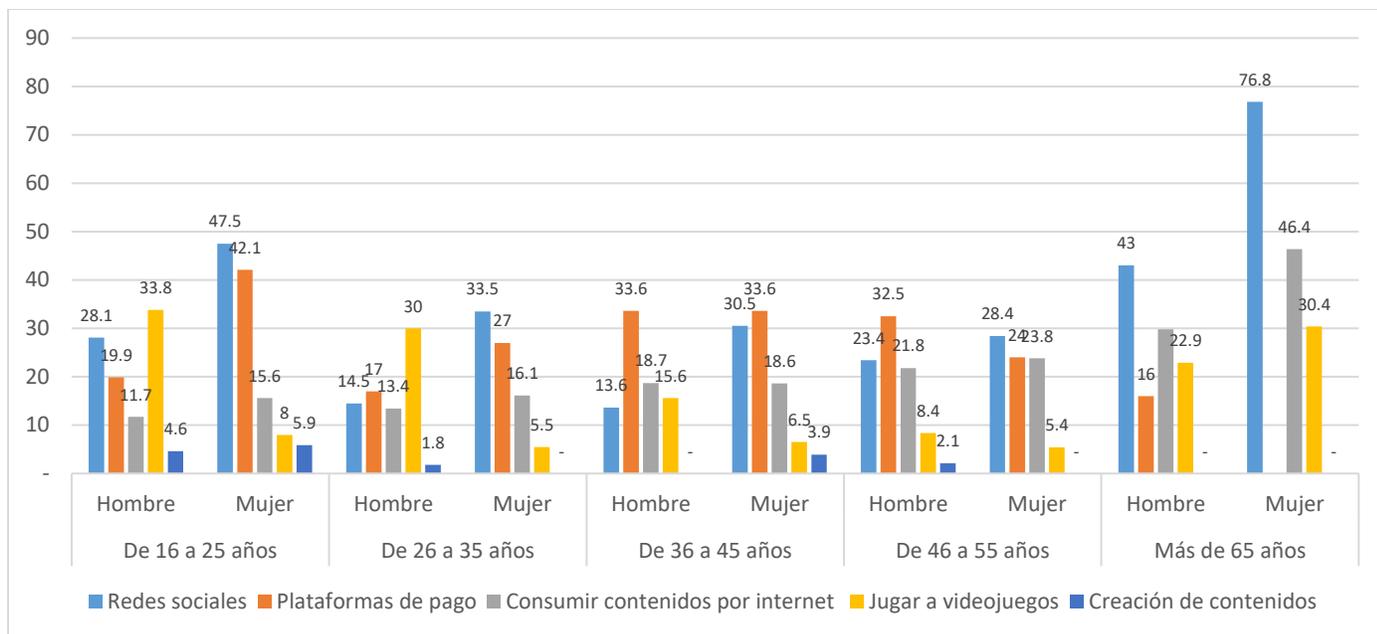
En relación con las actividades digitales por edad, se observa que, en grupos mayores, las redes sociales, el consumo de contenidos online y los videojuegos están más extendidos, incluso entre mujeres. Se evidencia el progresivo uso de internet como forma de entretenimiento entre generaciones mayores, aunque su participación se limita principalmente al consumo.

La creación de contenido digital, como la edición de fotos y vídeos para compartir en redes sociales, es menos frecuente en grupos más jóvenes y prácticamente inexistente en mayores de 65 años, evidenciando una brecha digital en estas generaciones.

El uso de videojuegos se muestra mayoritariamente masculino, especialmente en grupos más jóvenes. Por ejemplo, en el segmento de 16 a 25 años, el 33,8% de hombres juegan videojuegos en comparación con el 8% de mujeres. Esta diferencia se mantiene en el grupo de 26 a 35 años, donde el 30% de hombres juegan, en contraste con el 5,5% de mujeres. Sin embargo, en el grupo de mayores de 65 años, las mujeres tienen una mayor participación en los videojuegos (30,4% frente al 22,9% de hombres) y dedican más tiempo a esta actividad (1 hora y 15 minutos frente a 1 hora y 4 minutos).

En cuanto al uso de redes sociales (Instagram, TikTok, Twitter, Facebook, LinkedIn, etc.), se observa una tendencia femenina en todos los grupos de edad. Este uso tiende a disminuir a medida que aumenta la edad, excepto en la franja más alta, donde se dedica más tiempo a actividades de ocio y tiempo libre. El tiempo dedicado a las redes sociales es más notable en segmentos más jóvenes, siendo más intensivo en estos grupos. Estos datos se pueden apreciar en la Figura 11.

Figura 11. Prácticas comunicativas digitales, de creación de contenidos y videojuegos por género y edad



Fuente: Alcañiz Moscardó et al. (2022).

Al examinar las prácticas comunicativas, tanto analógicas como digitales, según género e ingresos o estudios, no se observa un patrón claro. En términos generales, las mujeres muestran una mayor participación en las relaciones sociales. Un 67% de mujeres afirman involucrarse en actividades de sociabilidad y diversión, en contraste con el 54% de hombres. Sin embargo, existen matices notables entre géneros en cuanto a cómo se realizan estas actividades. Por ejemplo, aunque más hombres declaran quedar con amigos fuera de casa (32,4% frente al 28,4% de mujeres), estas últimas dedican más tiempo a esta actividad. Por otro lado, las mujeres tienen más probabilidades de quedar con amigos y familiares en sus propias casas: un 17,4% de mujeres frente al 12,1% de hombres. Esto refleja la reproducción de roles de género en relación con el uso de espacios públicos y privados en las actividades sociales (Connell, 2009).

No se observan diferencias significativas por género en los porcentajes de personas que realizan actividades de diversión y culturales, lo que sugiere un acceso equitativo a la cultura. Sin embargo, se evidencia una considerable diferencia en los tiempos dedicados: las mujeres dedican 1 hora y 45 minutos, mientras que los hombres destinan 2 horas y 43 minutos.

A pesar de que más mujeres declaran realizar actividades de ocio, como hobbies (24,7% de mujeres frente al 20,6% de hombres), son los hombres quienes invierten más tiempo en estas actividades,

aproximadamente 26 minutos más. Esto muestra cómo los hombres, aunque participen menos en actividades sociales y de diversión, cuando lo hacen, destinan más tiempo a ellas.

La encuesta incluye actividades digitales, como las videollamadas con amigos, que han ganado relevancia desde el comienzo de la pandemia, aunque ya eran habituales en personas migradas y familias transnacionales. El uso de videollamadas es más frecuente entre mujeres en todos los grupos de edad. Sin embargo, su práctica desaparece en el grupo de mayores, evidenciando una brecha digital generacional.

Al analizar las actividades de sociabilidad y diversión por edad y género, se observa que las videollamadas son más comunes entre las mujeres en todos los grupos de edad, siendo más frecuentes en el grupo más joven. En el grupo de 16 a 25 años, el 8,2% de hombres y el 8,6% de mujeres realizan videollamadas, con una duración de 2 horas y 11 minutos para ellos y 1 hora y 43 minutos para ellas.

En el rango de edad más joven, los hombres pasan más tiempo en casa con amigos que las mujeres. Por último, se destaca que la salida a bares y discotecas es más común en grupos de edad específicos, principalmente entre hombres, lo que indica que los hombres se socializan más en espacios públicos y de ocio donde se consume alcohol, mientras que las mujeres se incorporan a estos espacios más tarde.

DISCUSIÓN

Los resultados señalados en el presente artículo sugieren, de la misma manera que los encontrados en otros estudios realizados (Izquierdo et al., 1988; Ramos Torre, 1990; Raldúa Martín, 2001; Legarreta y González-Rábago, 2015; Ferrant y Thim, 2019) una diferenciación en el uso del tiempo por cuestión de género en la Comunidad Valenciana en dos ámbitos fundamentales como es el trabajo remunerado, que da acceso a recursos y a reconocimiento y valoración social, y el tiempo libre, como tiempo propio, de elección y disfrute personal. En ambos casos son los hombres los que disponen de más tiempo que las mujeres, siendo éstas las que ocupan más tiempo en la realización de trabajos domésticos y de cuidado, necesarios para la reproducción de la vida, pero alejados de un reconocimiento social y económico. En este aspecto, se genera desigualdad al tener menos posibilidades las mujeres de optar a empleos mejor remunerados, optar a promociones o

dedicar menos tiempo a ellas mismas, ya que en muchas ocasiones el tiempo libre se dedica a cuestiones domésticas.

Este hecho, asimismo, incrementa la carga de trabajo de las mujeres, la denominada “doble presencia” (Hochschild y Machung, 1989; Balbo, 1987) ya que, junto con las tareas tradicionales de su género, no abandonadas, se han incorporado al mercado laboral que exige un tiempo de dedicación. Sobre este hecho sí queremos apuntar la progresiva participación de los hombres en las tareas domésticas y de cuidado, si bien continúa una especialización por género en el desempeño de las tareas que evidencia una mayor dedicación de las mujeres a las tareas internas de la casa y por parte de los hombres, una dedicación a actividades externas, incluida las compras.

Por otra parte, también se muestra cómo las variables socio-estructurales interseccionan de manera que producen diferentes usos del tiempo. En términos generales se puede decir que las mujeres con más carga de trabajo son las mujeres menos cualificadas, que viven en hogares con menos de 1200 euros al mes y con más hijos o hijas. Las que menos carga de trabajo tienen son las jubiladas, jóvenes estudiantes y las que viven solas. Las que más tiempo libre tienen son las mujeres que viven en hogares con más de tres mil euros al mes, jubiladas o jóvenes y las que viven solas. Finalmente, las que tienen menos tiempo libre son fundamentalmente aquellas mujeres con “doble presencia” y con hijos/hijas en el hogar lo que apunta a que la presencia masculina en el hogar, en escenarios heteronormativos de familia nuclear, suele suponer más carga de trabajo para las mujeres.

CONCLUSIONES

Aunque resulta desafiante llegar a conclusiones precisas, los datos recopilados en esta encuesta sobre el uso del tiempo en la Comunidad Valenciana confirman suposiciones preexistentes que se alinean con las estructuras de género tradicionales aún vigentes.

En primer lugar, los resultados revelan que los hombres dedican más tiempo y tienen una mayor participación en el trabajo remunerado, con un 66,2% de hombres involucrados en comparación con el 51,6% de mujeres. Este patrón también muestra diferencias entre las mujeres, siendo las más cualificadas y con mayores ingresos las que destinan más tiempo a este tipo de trabajo.

Aunque durante la crianza se observa una disminución en la participación femenina, esto no implica un abandono completo.

En segundo lugar, dentro del contexto de las dinámicas sociales con una perspectiva de género, el ámbito doméstico-familiar emerge como uno de los más significativos. Aquí se llevan a cabo las actividades reproductivas, cruciales para la sostenibilidad de la vida, aunque carecen de reconocimiento y prestigio social, especialmente en un entorno de lógica patriarcal-capitalista, a pesar de los avances feministas. Aproximadamente el 94,6% de las mujeres y el 87,5% de los hombres se dedican a tareas domésticas y de cuidado, aunque las mujeres invierten más tiempo en estas actividades.

Los resultados demuestran la presencia masculina en estas labores, con una participación significativa en la mayoría de las ocasiones, aunque las diferencias, aunque considerables, no son tan amplias como sugerirían modelos más tradicionales de género. Sin embargo, algunas actividades tienden a mostrarse más masculinizadas, especialmente aquellas que se extienden más allá del hogar, como las compras o las gestiones burocráticas, además de tareas estereotípicamente asociadas a lo masculino.

En tercer lugar, en lo concerniente a las actividades de tiempo libre, persisten desequilibrios de género, con los hombres disponiendo de casi media hora más al día para tales actividades. No obstante, las brechas se reducen, particularmente en el ámbito deportivo, donde la diferencia es mínima, reflejando una mayor participación femenina que anteriormente era muy escasa y pasaba desapercibida.

En cuanto al tiempo dedicado a la cultura, la información y la comunicación digital, se observan diferencias. Los hombres muestran mayor presencia en actividades como la lectura de prensa o los videojuegos, mientras que las mujeres tienen una mayor presencia en redes sociales, consumo de contenido en internet y televisión tradicional. Esto subraya cómo el ámbito digital está reconfigurando los roles de género, especialmente en la construcción de identidades digitales.

En términos de prácticas de sociabilidad y entretenimiento, los hombres tienden a utilizar más los espacios públicos para la sociabilidad, mientras que las mujeres prefieren los espacios privados, reproduciendo así la dinámica de espacios públicos y privados segmentados por género. Sin

embargo, en el acceso a la cultura y al entretenimiento, el estudio sugiere escenarios más equitativos.

En la investigación cuyos resultados se han presentado en este artículo somos conscientes de la limitación de la muestra diseñada. El universo de estudio se centraba en la población valenciana entre 16 años y 75 años (4.291.678 personas) y distribuida por grupos de edad, hábitat, nivel educativo y ocupación. Queríamos que fuera lo más representativa posible pero la cuantía de la financiación recibida no nos permitía ampliarla.

Se planea seguir investigando esta temática ya que se considera que el uso del tiempo manifiesta desigualdades existentes que debemos de visibilizar y reconocer para con ello demandar mejorar políticas que las reduzcan y para ello es necesario contar con encuestas que aporten datos rigurosos sobre ello.

Agradecimientos

La investigación se realizó gracias a la ayuda financiera proporcionada por el Instituto de las mujeres de la Consejería de igualdad y políticas inclusivas de la Generalitat Valenciana para el año 2021. Agradecemos sinceramente a las personas evaluadoras los consejos y recomendaciones que realizaron en la revisión del artículo.

Declaración de conflictos de interés

Los autores declaran que no tiene ningún conflicto de interés.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, M^a. J., Alcañiz, M., Cerdá, M^a. R., Mañés, A., y Rodríguez, M^a. J. (2021). *Las mujeres en la Comunitat Valenciana. Una aproximación sociológica*. Valencia: Tirant lo blanc.
- Alcañiz, M., y Monteiro, R. (2016). She austerity. Precariedad y desigualdad laboral de las mujeres en el Sur de Europa. *Convergencia*, 23(72), 39-68.
- Alcañiz, M., Gómez Nicolau, E., y Sanfélix Albelda, J. (2022). *Los usos del tiempo en la Comunitat Valenciana desde la perspectiva del tiempo*. Universitat Jaume I, Castelló. <https://institutdelesdones.gva.es/documents/372724122/372805533/UJI+Usos+del+tiempo+en+la+CV+desde+la+perspectiva+de+género.pdf/2f08424b-0f7e-2445-6b0c-b3786cdb1777?t=1687861995889>
- Arcángel, A., Campanaro, C. R., y Camargo Bandeira Villela, F. (2020). Chronos, Kairós y la temporalidad de la pandemia: enfrentamiento entre dioses y posibilidad de reinventar el escenario. *Revista de psicoanálisis*, 53(98), 27-40.

- Äs, D. (1978). Studies of time-use. Problems and prospects. *Acta Sociologica*, 21(2), 125-141.
- Balbo, L. (1987). *Politiche del Tempo e diritti quotidiani*. Milan: Franco Angeli.
- Bryson, V. (2007). *Gender and the Politics of Time: Feminist Theory and Contemporary Debats*. Bristol: Policy Press.
- Bryson, V. (2008). Time-Use Studies. A potentially Feminist Tool. *International Feminist Journal of politics*, 10(2), 135-153. <https://doi.org/10.1080/14616740801957513>
- Connell, R. (2009). *Gender. A short introduction*. Cambridge: Polity Press.
- Dumazedier, J. (1974). *Sociologie empirique du loisir*. París: Editions du le Seuil.
- Durán, M^a. Á. (1972). *El trabajo de la mujer en España. Un estudio sociológico*. Madrid: Tecnos.
- Durán, M^a. Á., y Rogero, J. (2009). *La investigación sobre el uso del tiempo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Encuesta empleo del tiempo (2002/2003). Madrid: INE.
- Encuesta empleo del tiempo (2009/2010). Madrid: INE.
- Ferrant, G., y Thim, A. (2019). *Measuring Women's Economic empowerment: Time Use Data and Gender Inequality*. OCDE Development Policy Papers n° 16.
- Frau Llinares, M^a. J. (1999). *El trabajo de las mujeres: entre la producción y la reproducción*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.
- García Sainz, C. (2015). Género y usos del tiempo. En C., Torres Albero (ed). *Situación social*. España Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- García Sainz, C. (2017). El impacto de la crisis económica en la pobreza de tiempo y en la desigualdad. *Arbor*, 193(784), a382. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2017.784n2005>
- Gershuny, J., y Sullivan, O. (2003). Time Use, Gender, and Public Policy Regimes. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 10(2), 205-228. <https://doi.org/10.1093/sp/jxg012>
- Gershuny, J. (2011). *Time-use Surveys and the Measurement of National Well-being*. Center for Time Use Research. Oxford: Oxford University.
- Giner, S., Lamo de Espinosa, E., y Torres Albero, C. (eds) (2013). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hochschild, A. R., y Machung, A. (1987). *The Second shift. Working parents and the Revolution at home*. Nueva York: Viking.
- Izquierdo, M^a. J., del Rio, O., y Rodríguez, A. (1988). *La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Lazcano Quintana, I. y Madariaga Ortuzar, A. (2016) El valor del ocio en la sociedad actual. En La marcha nocturna: ¿Un rito exclusivamente español? En M-A. Berthet, I. Lazcano Quintana, L. Lombi, A. Madariaga Ortuzar, A. Ramos Pérez, E. Rodríguez San Julián, A. Sanmartín Ortí y S. János Zoltán (Eds.). *La marcha nocturna ¿Un rito exclusivamente español?* (pp. 15-33). Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).

- Larraz, B., Roig, R., Aybar, C., y Pavía, J. M. (2023). COVID-19 and the Housework Gender Division: traditional or New Gender Patterns? *Journal of Family*, 0(0), 1-28. <https://doi.org/10.1177/0192513X231172287>
- Legarreta, M., y González-Rábago, Y. (2015). *Dos décadas de cambio social en la comunidad Autónoma de Euskadi a través del tiempo. Encuesta de presupuestos del tiempo 1993-2013. Monográfico*. Vitoria-Gasteiz: EUSTAT.
- Mumford, L. (1971). *Técnica y civilización*. Madrid: Alianza Editorial.
- Murillo, S. (2006). *El mito de la vida privada. De la entrega del tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI.
- Offer, S., y Schneider, B. (2011). Revisiting the Gender Gap in Time-Use Patterns: multitasking and Well-being among Mother and Fathers in dual-earner families. *American Sociological Review*, 76(6), 809-833. <https://doi.org/10.1177/0003122411425170>
- Prieto, C. (ed) (2007). *Trabajo, género y tiempo social*. Madrid: Hacer Editorial.
- Prieto, C. (coord) (2015). *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española*. Madrid: Cinca.
- Raldúa Martín, E. V. (2001). Comparación internacional de los empleos del tiempo de Mujeres y hombres. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (94), 105-126.
- Ramos Torre, R. (1990). *Cronos dividido. Uso del tiempo y desigualdad entre mujeres y hombres en España*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Sorokin, P. A., y Merton, R. K. (1937). Social Time: A Methodological and Functional Analysis. *American Journal of Sociology*, 42(5), 615-629.
- Sue, R. (1982). *El ocio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Szalai, A. (1972). *The use of Time. Daily activities of urban and suburban population in twelve countries*. Paris: Mouton.
- Terricabres, J. M. (2001). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Torns, T., y Recio, C. (2012). Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación. *Revista de Economía Crítica*, (14), 178-202.
- Valencia García, G. (2008). Entre cronos y kairós. Las formas del tiempo histórico. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, (122), 183-211.